# Introducción

Este documento contiene la guía para desarrollar el proceso de participación de los habitantes de un condominio en la solución de sus problemas.

Se parte del hecho que se tiene un diagnóstico que fue el resultado del proceso previo.

Este proceso de participación tiene dos fases:

1. Socialización del diagnóstico.- esta fase está diseñada para que los habitantes del condominio conozcan una visión de lo que está pasando en el condominio. El diagnóstico realizado en la fase previa se sintetiza en un mensaje que se hará llegar a los habitantes y que será la base de la conversación encaminada a ir encontrando las líneas de acción que respondan a las necesidades más sentidas de la comunidad.
2. Proceso de consulta, a realizarse una vez que se ha socializado el resultado del diagnóstico. Este proceso puede hacerse de manera presencial o virtual como se sugiere más adelantes.

# Socialización del diagnóstico

## Objetivo

El objetivo de esta fase es que a través de un proceso de difusión y otro posterior de conversación, los habitantes del condominio compartan una visión de la problemática que están viviendo.

## Método

1. Compartir con el administrador o con la persona que es el contacto con el condominio el diagnóstico y discutirlo a fin de lograr un consenso.
2. Una vez obtenido el consenso con el administrador, se debe diseñar el mecanismo de difusión de dicho diagnóstico; este mecanismo puede ser
	1. Presencial, mediante una convocatoria de una junta informativa, no con carácter de asamblea, informado de la importancia de la asistencia y explicando la dinámica de dicha reunión. Se enfatiza el hecho que ser presentará un diagnóstico, cómo se hizo y quiénes lo hicieron.
	2. Mediante un comunicado, ya sea en papel o digital, en el que se comparta el diagnóstico y se invita a una sesión para que, en forma participativa, se encuentren líneas de acción, estrategias o modificaciones a los reglamentos que ser requieran para hacerse cargo de la problemática encontrada.
3. Como resultado de los dos mecanismos antes propuestos, se realiza la conversación que permita:
	1. Despejar las dudas, teniendo mucho cuidado en no dejar que la discusión se centre en la solución. La discusión central es estar de acuerdo con ***lo que pasa***, ***no en lo que hay que hacer.***
	2. Para guiar esta discusión, debe haber un moderador que sea la persona que mantenga el orden en las participaciones y un secretario que lleve registro de los cambios al diagnóstico elaborado.
	3. Una vez agotada la discusión, es necesario declarar el cierre de la etapa de diagnóstico para poder pasar a la siguiente fase. La forma de hacerlo es simplemente declarando públicamente: “el proceso de diagnóstico ha terminado” y se lee el nuevo diagnostico ya enriquecido como la conversación grupal.

# Proceso de consulta

Este proceso es subsecuente al anterior. Puede realizarse, dependiendo de los seleccionado en el punto 2 a y b del método anterior, en una sesión en la que no se discutió el diagnóstico o en una sesión que se realiza inmediatamente después de la sesión de discusión del diagnóstico.

## Objetivo

El objetivo es definir un plan de acción orientado a la mejora de la calidad de vida del condominio. Se incluyen los responsables de cada acción a realizar.

## Método

1. Dar la bienvenida e informar del objetivo de la sesión.
2. Establecer que el resultado esperado es una lista de acciones a realizar, el o los responsables, los recursos requeridos y la forma de asignarlos, teniendo además, una fecha de terminación.
3. Una vez terminada esta fase introductoria, se segmenta en grupo en pequeños grupos de tres o cuatro personas, no más y se plantean las siguientes preguntas, una a una.
	1. ¿Qué de lo que se ha hecho o que tenemos en el condominio tenemos que conservar pues es valioso?
	2. De las conductas que observamos, ¿cuáles empeoran la situación actual?
	3. ¿Cómo nos imaginamos este condominio en el futuro?

Después de cada pregunta se hace un resumen de las conclusiones de cada grupo. No pasar a la siguiente pregunta hasta terminar de realizar el resumen de los discutido en la anterior.

1. Una vez terminado el paso anterior, se procede a formar nuevos grupos de 3 o 4 personas quienes elaborarán una lista de dos o tres acciones concretas a realizar o a dejar de realizar para ir avanzando hacia el estado futuro deseado.
2. Finalmente se realiza una lista que sintetice las aportaciones y se presenta a la asamblea para que determinen las prioridades de la siguiente forma.
	1. Una vez que se tenga la lista de todas las aportaciones, se le pide a cada persona que selecciones las tres más relevantes para avanzar en la mejora.
	2. Se suman las menciones de cada iniciativa y de establece la lista final de prioridades.
3. Con la información ya recopilada, se agradece la participación de las personas y se da por concluida la sesión.
4. Se prepara el informe final constando de una relatoría de los hechos y un recuento de los resultados. Este informe se entrega al administrador.